

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE MARZO DE 2014**

**INFORMACIÓN GENERAL:**

La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán creada en cumplimiento del artículo No. 47 de la ley de Educación Superior y por acuerdo No. 2 contenido en acta No. 6 del 14 de diciembre de 1989 con personería jurídica y patrimonio propio y siendo un ente descentralizado que depende económicamente de los fondos que el gobierno central le asigna, conforme al presupuesto general de la República y de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, presenta la siguiente información para la toma de decisiones de sus autoridades superiores, así como brindar una veraz y oportuna información para instituciones que así lo requieren.

**UNIDAD MONETARIA**

La Institución lleva sus libros contables en lempiras, moneda oficial de la República de Honduras.

**PRINCIPIOS POLÍTICOS CONTABLES**

El ejercicio económico de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán es del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

**INGRESOS**

Los ingresos se registran al devengo

**EGRESOS**

Los egresos se registran al devengo.

**Nota #1**

**BANCOS**

El saldo existente está conformado el saldo inicial al 2014, ingresos propios y transferencias del Gobierno Central durante 2014, este saldo estará siendo utilizado para cubrir los gastos operativos de la Institución, como ser pagos de vacaciones, 14vo mes, 13vo mes, los cuales están prorrateados en todos los meses de conformidad al plan de cuotas para el año 2014.

**Nota #2**

**CUENTAS POR COBRAR**

Este cuenta está integrada por el saldo que no ha sido recibido del Gobierno Central, correspondiendo al saldo del mes de febrero y marzo del 2014, por la cantidad de L47,199,099.68 de transferencias corrientes y saldo de enero, febrero y marzo del año 2014 de transferencias de capital por L12,000,000.00 para un total del L49,199,099.68

**Nota #3**

**ANTICIPOS A PROVEEDORES Y CONTRATISTA**

Registro del pago del 15% del anticipo por la construcción del EDIFICIO DE AULAS NO.1 en la sede de Santa Rosa de Copan y Nahúm Iván Flores Hernández reacondicionamiento de aula didáctica del CURSPS

**Nota #4**

**INVERSIONES FINANCIERAS ( FONDOS FIDEICOMISO)**

Los certificados a plazo fijo mediante acuerdo del consejo superior 1). "Fondo de apoyo para becas a docentes y estudiantes de excelencia académica de la U.P.N.F.M " por el monto de L3,566,843.10 2) "Fondo de apoyo a la investigación académica" por el monto de L 3,965,517.86 se trasladaron a fondos de Fideicomiso, esta cuenta se reclasifico en agosto de títulos valores a fondos de fideicomiso.

**Nota #5**

**INGRESOS PROPIOS**

Son los ingresos propios generados a través del plan de arbitrios y cobro de matrícula por el primer periodo de la UPNFM, como parte de los fondos requeridos para completar el total del presupuesto de la Institución,

**Nota #6**

**INTERESES TITULOS VALORES**

Son los intereses generados por las inversiones en fondos del Fideicomiso destinadas para las capacitaciones mediante Becas e Investigación, los que a la vez forman parte de los ingresos propios establecidos para la Institución y registrados al devengo.

**Nota #7**

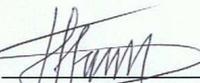
**TRANSFERENCIAS**

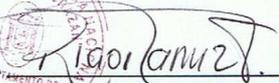
Transferencias corrientes y de capital los ingresos asignados por el Gobierno Central para cubrir los gastos corrientes y de inversión conforme a la asignación presupuestaria para el periodo año 2014 cuyo registros son al devengo.

**Nota #8**

**DEPRECIACION**

El cálculo de la depreciación es mensual y en base al método de línea recta, cuya variación es en un 100%, con respecto al presupuesto por no existir asignación presupuestaria para la recuperación del activo por el desgaste y deterioro del periodo.

FIRMA   
NOMBRE: Rafael Barahona  
Vicerrector Administrativo UPNFM 

FIRMA   
NOMBRE: Rigoberto Ramirez Velásquez  
CONTADOR 